

Córdoba, 20 de marzo de 2026

Sra. Directora del
Observatorio Astronómico de Córdoba
Dra. Mercedes Gómez
S _____ / _____ D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y por su intermedio al Consejo Consultivo (CC) del Observatorio Astronómico de Córdoba (OAC), para solicitar que la institución que dirige avale el proyecto de extensión "Derecho al cielo" durante el año en curso. Esta iniciativa, que existe desde 2015 y mantiene una estrecha relación con el OAC, es un proyecto interdisciplinario que incluye a personas del Observatorio y de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

El objetivo principal de "Derecho al cielo" es fortalecer el acceso a derechos fundamentales de los y las jóvenes privados de libertad, a partir de la realización de talleres de Astronomía en el Complejo Esperanza (CE). Como en años anteriores, de ser posible, esperamos que los y las jóvenes visiten el Museo del Observatorio Astronómico y la Estación Astrofísica de Bosque Alegre en un recorrido guiado con observación nocturna, o bien que puedan acceder a las actividades de comunicación de la ciencia que promueve el OAC.

Asimismo, "Derecho al cielo" pretende consolidar los vínculos entre el OAC y la sociedad; fortalecer el compromiso y la conciencia social de quienes formamos parte de la universidad pública; contribuir al tratamiento de problemas que afecten al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la identidad cultural; y generar canales de comunicación entre la universidad y la sociedad atendiendo tanto al conocimiento científico como a los saberes no académicos.

En función de estos objetivos y principios solicitamos el aval del OAC y pedimos su colaboración con los materiales necesarios para realizar los talleres y el instrumental para las observaciones astronómicas, tanto de día como de noche.

Conjuntamente con este pedido, queremos aprovechar para agradecer el apoyo que nos ha brindado el OAC en los años anteriores tanto para la realización de nuestras actividades como para las visitas de jóvenes que participan de los talleres a la Estación Astrofísica de Bosque Alegre.

Finalmente, nos complace compartir que este año el proyecto ha sido beneficiado con un subsidio de la Oficina de Astronomía para el Desarrollo de la Unión Astronómica Internacional. Este apoyo nos permitirá cubrir los gastos más importantes que conllevan las actividades que realizamos. Además, consideramos que este subsidio implica un reconocimiento internacional a un proyecto de extensión que se sostiene dentro del OAC desde hace más de una década.

Desde ya muchas gracias.

Atentamente,

Equipo de Derecho al Cielo Córdoba